

**INFORME PRESENTADO POR LA DRA. IBELIA DEL CARMEN BRITO QUIROZ
EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑIA CONSORCIO CORCONSJUR S. A.**

Quito, marzo 30 del 2.011

Señores

Junta General de Accionistas de CONSORCIO CORCONSJUR S. A.
Ciudad

Estimados señores:

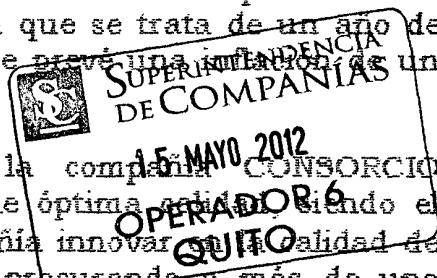
De conformidad con lo la Ley y los estatutos sociales de la empresa, en mi calidad de Gerente General de la compañía presento a Ustedes para su conocimiento y resolución el siguiente informe de mi labor, correspondiente al último ejercicio económico 2.011.

Debo manifestar a los señores socios que los objetivos previstos para el ejercicio económico 2.011 han sido cumplidos dentro de las expectativas propuestas, a pesar de la difícil situación económica y social por la que atraviesa el país, y con el poco interés del gobierno sobre los aspectos de inflación escasamente controlada, el sistema financiero ecuatoriano está siendo forzado por el gobierno central a ofrecer tasas de interés acordes con la economía dolarizada; la recesión de consumo y demanda por parte del mercado potencial, el desempleo y subempleo siguen causando la migración de compatriotas hacia el exterior, éstas y demás condiciones económicas adversas, que se dieron durante el año 2.010, la compañía que administro, ha tenido resultados relativamente aceptables.

La Gerencia de la compañía ha planteado las políticas necesarias a la administración, a fin de cumplir a cabalidad con las disposiciones de la Junta General y con los fines propuestos, de esta manera colaborar con el desarrollo de la sociedad y cumplir el fin social, lo que se intenta lograrlo en el nuevo período en el que podemos vislumbrar mejores perspectivas, pese a que se trata de un año de reformas legales constitucionales, en el que además se prevé una inflación de un dígito.

En lo referente a la calidad del servicio que la compañía CONSORCIO CORCONSJUR S. A. brinda, este está considerado de óptima calidad, siendo el objetivo principal para la administración de la compañía innovar en la calidad de servicio y tratar siempre de mejorar en el mismo, procurando a más de una razonable rentabilidad a vuestra inversión. Su engrandecimiento diario y afianzamiento en el mercado, la satisfacción plena de nuestros clientes, y la superación y el bienestar de nuestros colaboradores.

En lo que se refiere al cumplimiento de obligaciones societarias, patronales, tributarias, fiscales y civiles, éstas han sido satisfechas en su oportunidad, lo que



ha ahorrado a la compañía los rubros referentes a moras recargos o multas por estos conceptos, de esta manera no se han registrado reclamos administrativos o judiciales de ninguna naturaleza. Los activos de la empresa no se han incrementado, los pasivos se han mantenido básicamente lo que se refiere a los ocasionados por los contratos con el personal, pago proveedores y pagos de Impuestos de Ley. Egresos estos que de igual manera se los ha venido efectuando en forma puntual.

Se ha mantenido la política de coadministración con el Presidente de la compañía. - Con los balances que pongo en su conocimiento, y lo informado puedo afirmar que: El cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el año es satisfactorio, y la situación financiera de la empresa es aceptable. Nuestras proyecciones para el próximo año son de mayor estabilidad y crecimiento institucional. La marcha administrativa, laboral y legal de la compañía continua con normalidad, para el efecto se cuenta con asesoría profesional especializada, sin relación de dependencia, en estos campos.

Esperando, de esta forma, haber cumplido con el delicado encargo de administrar la compañía, les reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Reiterando además, que es factor determinante para la compañía, el continuar manteniendo las políticas impuestas para este ejercicio económico, lo que conllevará a brindar un servicio esmerado, ágil, eficaz, de alta calidad y por sobre todo que cumpla con las expectativas del consumidor.

Para finalizar espero que la gestión realizada por esta administración durante el año 2010, se encuentre dentro de las expectativas que todos los accionistas, y empleados de la compañía mantenemos, así como también solicitamos la colaboración de todos los que conformamos la compañía CONSORCIO CORCONSJUR S. A. para llevar a la empresa con éxito a su desarrollo.

Atentamente,


DRA. IBELIA DEL CARMEN BRITO QUIROZ
Gerente General
CONSORCIO CORCONSJUR S. A.

